



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

AÑO 2024

MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS

Número de expediente: 554 **Letra:** C **Pág. N°:** 98

Autor/res: Concejales Barrios, Yamandú

Extracto: E/ Proy. Ordenanza- OTORGA el Título Honorífico Post Mortem de "CIUDADANO ILUSTRE DE LA CIUDAD DE CORRIENTES" al periodista NATALIO LIBER AIDES.

Fecha de Entrada: 2024-05-20



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PROYECTO DE ORDENANZA

VISTO:

Lo establecido por los artículos 14, 29 y concordantes de la Carta Orgánica Municipal (C.O.M.), y la Ordenanza N° 6179/2.014 modificada por Ordenanzas N° 6624/2.018 y 7 N° 7204/2.022, Y;

CONSIDERANDO:

Que, la Ordenanza 6.179 modificada por la 6.624 establece entre los títulos honoríficos otorgables por el Honorable Concejo Deliberante el de "CIUDADANO ILUSTRE de la CIUDAD de CORRIENTES" a "aquellos vecinos con una dilatada actuación ya sea en el campo de la cultura en general, ciencia, investigación, educación, técnica, laboral, comunitaria, etc., y que en su vida pública, profesional y privada pueda señalarse como ejemplo..."

Que, entre los vecinos de la Ciudad, se destaca el periodista: NATALIO LIBER AIDES, conocido simplemente como "NATALIO".

Que, Natalio nació el 7 de mayo de 1.945 en la ciudad de Resistencia, Provincia del Chaco; hijo de inmigrantes judíos polacos (de la ciudad de Grotny) dedicados al comercio, se casó muy joven con Cristina Cassullo, con quien tuvieron 3 hijas: LAURA, DEBORA y ERICA.

Que, a los 13 años, se ideó para conducir su propio programa radial deportivo, que se emitía por 20 altavoces ubicados a lo largo de una calle de la Capital chaqueña.

Que, a los 18 años empezó a trabajar en una AM del Chaco, como periodista deportivo.

Que, fué entonces cuando su carrera despegó, cubriendo eventos deportivos mundiales: Copas Mundiales de Futbol, Olimpíadas, e iniciando su paso en la gráfica en el Diario Epoca de Corrientes.

Que, a principios de la Década del 70´ viajó a Trípoli, para cubrir el bombardeo de la Capital libia por aviones norteamericanos, despertando su curiosidad periodística por



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

los conflictos bélicos, que lo llevó a cubrir más tarde las Guerras del Golfo, Chechenia, Afganistan, y Sarajevo.

Que, pocos meses antes del retorno de la Democracia, Natalio inició su relación con LT7 Radio Provincia de Corrientes, emisora en la que popularizó 2 programas: RADIO MAÑANA y BUENAS TARDES PAIS, que en formato de interés general, con una duración de 2 horas y media y 1 hora y media, respectivamente, hegemonizaron la audiencia radial matutina y vespertina de la Ciudad de Corrientes.

Que, la relación de Natalio con Radio Corrientes se prolongó hasta el 27 de mayo de 1.999, fecha en la que inició su recorrido en la Emisora de su propiedad FM SUDAMERICANA, que ya estaba al aire transmitiendo música desde 1.998.

Que, en Televisión, produjo y condujo "FRENTE A FRENTE", exitoso programa, donde la polémica y temas variados (los de actualidad y los más bizarros, aquellos que nadie se animaba a tratar) ocupaban el centro de la escena.

1.- EL CORRESPONSAL DE GUERRA.

Que, Natalio siempre hizo notar su admiración por el periodista Ignacio Ezcurra, quien murió en la Guerra de Vietnam cuando cubría el conflicto para La Nación.

Que, su primera cobertura fue, como adelantamos, al inicio de 1.970, el bombardeo norteamericano de Trípoli, Libia; para luego transformarse en corresponsal de las Guerras del Golfo, Chechenia, Afganistán y Serbia.

Que, en 1.982 cubrió el Conflicto de Malvinas, desde Estados Unidos, transmitiendo las sesiones de la ONU y de la OEA.

Que, Natalio explicó esta veta periodística, en el hecho de que su familia de origen judío, habitante de Grozny, sufrió los embates del nazismo, de hecho casi todos sus familiares murieron a manos de las tropas de Hitler.

Que, la corresponsalía bélica de Natalio alcanzó tamaño nacional, cuando con esfuerzo económico propio y el acompañamiento del camarógrafo Walter Moor, sus coberturas se transformaron en parte importante de los Noticieros de Canales Abiertos de Buenos Aires, entre ellos TELEFE, y de la gráfica nacional, como Revista GENTE.

Que, en estos conflictos, Natalio y Walter se codeaban con equipos multitudinarios de la CNN, pero mientras éstos se enfocaban en los reportes de guerra, nuestros compueblanos se concentraban en transmitir las historias de vida de personas comunes perjudicadas por el conflicto, la vida de los ciudadanos comunes durante el conflicto.



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

Que, entre los logros de Aides se encuentra la famosa entrevista espontánea que le hizo a Saddam Husein, cuando cubrió la Guerra del Golfo, " ¿ Por qué no hace un gran esfuerzo para frenar la guerra ?"(Pregunta Aides); "El esfuerzo lo he hecho yo. Ahora depende de los Estados Unidos y de Israel"(le contestó el líder iraquí).

Que, en Afganistán fue encarcelado por los talibanes durante 48 horas, por haber osado entrevistar a mujeres, siendo salvado de la situación gracias a la intervención del embajador argentino ante la ONU.

Que, en Sarajevo, cuando trabajaba junto a Walter Moor, les cayó una bomba a 40 metros de donde estaban.

Que, sin lugar a dudas, esta veta periodística, como corresponsal de guerra, invistió a Natalio Aides de notoriedad nacional, a niveles nunca alcanzado por sus colegas correntinos.

Que, no se limitaba a los conflictos bélicos en sentido estricto, su avidez periodísticas acercó al público regional a dramas de consecuencias mundiales, la crisis humanitaria de Haití (donde casi pierde la vida por una deshidratación y descompensación hepática), el incendio del supermercado paraguayo Ycuá Bolaños, la voladura de la AMIA, de la Embajada Israelí, el 11S.

2.- RADIO MAÑANA y BUENAS TARDES PAIS.

Que, en la Radio, sus programas RADIO MAÑANA y BUENAS TARDES PAIS, eran revistas de interés general, desarrollados en base a una filosofía que se resume en estos slogans: "en el lugar de los hechos", "todas las voces", "la gente siempre la gente", "el ejército del aire".

Que, la nota in situ, hasta Natalio era una prerrogativa de la TV, era inusual que los noteros de la radio recorrieran los barrios y sacaran al aire en vivo a los protagonistas de los conflictos vernáculos, él fue adelantado en el empoderamiento del ciudadano común en las notas periodísticas.

Que, Aides repetía una y otra vez que en sus programas se escuchaban todas las voces, y así era, su espíritu provocador y directo lograba desentrañar el origen de los conflictos, encausándolos hacia una solución práctica.

Que, se destacó por armar equipos radiales de excelencia, en los que se destacaron DANIEL TOLEDO, JORGE GUERZOVICH, GOYO PRIETO, LUIS ALARCON, RODOLFO MINICH, CARLOS SIMON, ISABEL GONZALEZ, CLARISA INSAURRALDE, EDUARDO DELVAUX, DANIEL ROMERO, FREDDY MIRANDA,



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PEPE ALEGRE, EDUARDO ZACARIAS, entre tantos otros, que lograba notas imposibles con los más encumbrados representantes del Poder y con ciudadanos de a pie.

Que, con su impronta innovadora montó en los 90' el PRIMER CENTRO DE COMPUTOS ELECTORAL PARALELO AL OFICIAL, lo que empezó a ser marca registrada de sus transmisiones de las elecciones, primero en Radio Corrientes y luego en FM Sudamericana.

Que, la radio fue su ámbito natural, allí se movía como pez en el agua, popularizando "EL MINISTERIO DE LA SOLIDARIDAD", para canalizar ayuda a los necesitados, el "QUEJOMETRO", haciendo lo propio con las quejas y los reclamos de los vecinos.

Que, por Declaración N° 302, del 18 de agosto de 2.022, este H.C.D. declaró de interés el 40º Aniversario de la puesta al aire de RADIO MAÑANA, y en los Considerandos este Cuerpo reconocía " Que RADIO MAÑANA COMENZÓ A IMPLEMENTAR LA PRESENCIA DE MOVILES EN LAS CALLES, palpitando el pulso de la gente y con el análisis de una mesa periodística destacada, se abrió un nuevo tiempo en la comunicación local, en el que la opinión del vecino es central y que no hay análisis posible sin escuchar al ciudadano de a pie"...Que, por otro lado, Natalio Aides, creador del programa y fundador de la emisora SUDAMERICANA (en 1.998), vió algo que el resto no supo divisar, al crear Radio Mañana, la RADIO COMENZO A SER UNA PRESENCIA PERMANENTE EN CADA BARRIO, EN CADA CASA, EN DONDE EL OYENTE COMENZO A TRANSMITIR LO QUE LE PASABA A LA RADIO,...Los valores que NATALIO AIDES quería imprimirle a su emisora en general: DINAMISMO, BUSQUEDA LEGITIMA DE LA PRIMICIA, VERACIDAD, COMPROMISO CON LA VERDAD, COMPAÑERISMO, SOLIDARIDAD,..."

Que, con motivo de este aniversario, por Canal 5 TV y FM SUDAMERICANA se transmitió el DOCUMENTAL "40 AÑOS DE RADIO MAÑANA", un imperdible repaso de la historia correntina durante estas 4 décadas, en las que se destaca el protagonismo periodístico de Aides.

3.- 9 MARTIN FIERRO.

Que, para finales del año 2.009, NATALIO AIDES había ganado 9 MARTIN FIERRO del Interior, por su labor periodística, un logro jamás obtenido por otro periodista de la Ciudad.

Que, AIDES fue artífice de la única entrega de estos Premios para el interior del País,



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

que se realizó en la Provincia, cuando el 24 de agosto de 1.997, se concretó el evento en el Teatro Vera, con la asistencia de figuras de la talla de Mirtha Legrand, Cris Morena, Amelia Bence, Horacio Fontova (conducido por Twin Mierez y Daniel Toledo).

4.- "FRENTE A FRENTE". CANAL 5TV.

Que, en TV, popularizó "FRENTE A FRENTE", un reality talk show en el que entrevistaba a personajes urbanos marginales, y destacados de la cultura y de la política regional, un formato periodístico novedoso para la región, que hacía hincapié en la opinión de los protagonistas, el debate, la polémica, "las dos campanas" como le gustaba decir a él.

Que, en vida, en la sede de FM SUDAMERICANA, Aides concretó su sueño del Canal propio, CANAL 5 TV.

Que la Radio y la TV se complementaron con el primer portal de noticias web exitoso, el de FM SUDAMERICANA.

Que, NATALIO falleció el 20 de mayo de 2.015, estando aún vigente, a pesar de varios episodios médicos, entre ellos un ACV, de allí la expresión utilizada por varios exponentes del ambiente periodístico de que "murió en la trinchera".

Que, por Declaración N° 81, del 26 de julio de 2.016, se reconoció de INTERES de este H.C.D. el mural levantado en su homenaje en la sede del grupo SUDAMERICANA, Belgrano N° 474, obra del artista Alejandro Pizarro, quien señaló que "el mural transmitirá el espíritu que tenía Natalio y lo que era su relación con la comunidad".

Que, sin lugar a dudas, NATALIO LIBER AIDES ha sido un periodista sobresaliente de la Ciudad, en todas sus facetas: la deportiva, la de corresponsal de guerra, en la radio y la TV, la de las revistas de interés general y los programas de análisis de la Política provincial, regional, nacional y mundial.

Que, su figura ha logrado reconocimiento nacional e internacional.

Que, en la comunicación capitalina hay un antes y un después de Natalio, polémico, provocador, perseguidor incansable de la primicia, hiperkinético, audaz, valiente, deshinchido, sin complejos provincianos, promotor del debate, facilitador del micrófono a representantes del poder y a simples ciudadanos, a todos.

Que, NATALIO LIBER AIDES es merecedor del TITULO HONORIFICO post mortem de CIUDADANO ILUSTRE de la Ciudad.



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
SANCIONA CON FUERZA DE ORDENANZA**

CIUDADANO ILUSTRE POST MORTEM NATALIO AIDES

ARTICULO 1º: OTORGA el Título Honorífico post mortem de "CIUDADANO ILUSTRE DE LA CIUDAD DE CORRIENTES" al periodista NATALIO LIBER AIDES, por su destacada labor periodística, que alcanzó trascendencia nacional e internacional, y que posibilitó a los correntinos el acceso igualitario, democrático y universal a la información, a través de un estilo inconfundible, único e irrepetible.

ARTICULO 2º: DE FORMA.

DADO en el Recinto del Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Corrientes, del mes de del año



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

SECRETARÍA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 554-C-2024

A PRESIDENCIA DEL HCD

Por la presente se remite el Expediente de referencia, para su conocimiento.

Sugiriendo salvo mejor criterio el pase a la Prosecretaria del HCD en el caso de que considere que corresponda su incorporación al orden del día para ser tratado en Sesión Ordinaria del HCD.

Atentamente

SECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes, 2024-05-20



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PRESIDENCIA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 554-C-2024

E/Proyecto de Ordenanza. Concejal Barrios, Yamandú

A LA DIR. DE LABOR PARLAMENTARIA:

Se remite las presentes actuaciones para su incorporación en el Orden del Día correspondiente a la próxima **SESIÓN ORDINARIA**.

Atentamente

PRESIDENCIA DEL HCD

Corrientes, 21 de mayo de 2024.



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Expte. N°: 554-C-2024

Fecha de ingreso: 21/05/2024

A LA SECRETARIA DE COMISIONES

De acuerdo a lo resuelto en la SESIÓN ORDINARIA realizada el día,

Se remite el Expediente de referencia, para que se gire a las comisiones

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Corrientes,



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Ref: Expte. N°: 554-C-2024

Fecha de ingreso: 21/05/2024

A DIRECCIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA

Analizadas las actuaciones de referencia y cumplimentado los requisitos establecidos por la Carta Orgánica Municipal y nuestro Reglamento Interno, se remite el mismo habiendo sido incluido en el orden del día, de la sesión de fecha

Atentamente

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes, 21/05/2024